

Una tarea para José Antonio y Gloria Inés

escrito por Carmen Mendivil

José Antonio y Gloria Inés no son los protagonistas de una novela latinoamericana, llena de drama y tragedia. Pero sí podrían protagonizar una gran historia para las mujeres trabajadoras en Colombia. José Antonio y Gloria Inés son integrantes del nuevo gabinete ministerial del gobierno Petro-Márquez. Él, José Antonio Ocampo, al frente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y ella, Gloria Inés Ramírez, ministra del Trabajo. La tarea que les propongo es una solución para resolver una de las principales barreras que tienen las mujeres para acceder al mercado laboral formal, y es que las releguen de las tareas de cuidado. La cátedra bien sabida la tiene su otra colega, Cecilia López, nombrada ministra de Agricultura, quien en sus facetas de senadora y como economista e investigadora, ha pujado por una ley de Economía del Cuidado que hasta la fecha no ha tenido mucho eco en el congreso, a pesar de demostrar sus impactos positivos en el desarrollo económico y social del país.

Qué tal que se reunieran para conversar, por ejemplo, cómo desde los derechos laborales se puede amparar a las madres trabajadoras que no cuentan con apoyo para el cuidado de sus hijos e hijas. Qué tal si como parte de los beneficios laborales, se aplica, por ejemplo, el que las empresas o el Estado, aporten un auxilio bajo casos y requisitos específicos, para el pago de una persona que cuide a su familia mientras la madre está ausente de su hogar por su trabajo. Y el énfasis es en las mujeres, pues representan la mayoría aplanadora de quienes tienen dificultades para ser contratadas en su condición de mujer-madre, porque representan el menor porcentaje de participación laboral cuando tienen familias con menores de 5 años y porque persiste la brecha salarial para ellas a diferencia de las condiciones favorables que han tenido los hombres para participar en la economía.

Los derechos productivos y reproductivos no deberían entrar en contraposición. Una de las grandes transformaciones de la historia moderna ha sido sin duda el ingreso de las mujeres al mercado laboral,

sin embargo, no se les desligó de las tareas de cuidado. La relación que hay sobre el ser mujer casi siempre está supeditada al de ser madre. Es por esta razón que el mercado laboral ha configurado una especie de censura para que las mujeres en edad reproductiva ingresen fácilmente al mercado laboral. Por ejemplo, en el sector empresarial hay temor y por ello aducen el pagar menos a ellas que a ellos, pues suponen pérdidas cuando una mujer contratada queda en embarazo. Ante el riesgo, prefieren no contratar mujeres o solucionan pagando menos salario como una forma de previsivamente recuperar el potencial daño a la empresa a raíz de una licencia de maternidad. Esto sin mencionar que todavía hay gente que piensa que ellas están en el lugar equivocado al salir de sus hogares y “abandonar” a sus familias para ir a trabajar.

También tendrá que entrar a la conversación la vicepresidenta Francia Márquez cuando logre aprobar el Ministerio de la Igualdad, para incluir en la agenda de asignaturas pendientes el reto de superar las brechas laborales de las mujeres, facilitando su acceso al empleo formal. Al final, la economía, como la democracia, sin las mujeres están incompletas.

A pesar de que esta iniciativa de entrada descarta a muchas mujeres que siguen participando del trabajo informal, es apenas un inicio para atender de manera más integral esta realidad a la que se enfrentan muchas mujeres, aquellas que, a pesar de tener la capacidad y el deseo de trabajar para generar ingresos a sus familias, no lo pueden hacer porque no hay quien les cuide a su familia o las personas enfermas o mayores a su cargo. Sin hablar de a quienes “no las dejan” sus parejas, pero se nos va largo el cuento, porque entramos a los territorios de la violencia económica y patrimonial.

A José Antonio y a Gloria Inés les dejo la tarea, primero de escuchar a Cecilia y de invitar a Francia para aportar sobre este pendiente, a ver si aprovechamos el impulso de ir en la corriente progresista de sus propuestas, esta vez de forma decisiva en el avance de los derechos laborales para las mujeres en Colombia.